



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE BARGAS

TECNO POMBO S.L (B45758430) solicitó al Ayuntamiento de Bargas licencia de apertura de establecimientos, instalaciones y actividades para el inicio y desarrollo de una actividad consistente en “Taller de reparación de vehículos. Ramas carrocería y pintura”, en Polígono Industrial – Parcela 1 (catastral 2824006VK1222S0001GL). Conforme a: Proyecto redactado (abril de 2022) por el ingeniero técnico industrial D. Mauricio Hidalgo Mayoral, visado por el COGITI el 4/05/2022.

De conformidad con lo establecido en el art. 83 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el citado proyecto podrá ser objeto de consulta, durante veinte días, a través de los siguientes medios:

- Presencialmente, en el Ayuntamiento de Bargas / Departamento de Urbanismo. Plaza de la Constitución nº 1, en horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes

- Sede electrónica del Ayuntamiento de Bargas / Tablón de anuncios (<https://bargas.sedipualba.es/tablondelanuncios/>)

Asimismo durante el plazo indicado podrán presentarse las observaciones y/o alegaciones que se consideren oportunas

En Bargas, a 13 de junio de 2023.-La Alcaldesa, Isabel María Tornero Restoy.

Nº. I.-3397